



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso a 30 de enero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta que en 2019 el Estado Español se situó entre los cinco países de la Unión Europea con más solicitantes de asilo con más de 54.000 peticiones. Presento las siguientes:

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿Cuál es el número de solicitudes de protección internacional tramitadas por el Ministerio del Interior durante el año 2019?
2. ¿Qué número de solicitudes de protección internacional en España han sido resueltas como favorables de protección subsidiaria? ¿y cómo favorable de protección subsidiaria?
3. ¿Cuál es el criterio por el que las Oficinas de Asilo y Refugio deniegan una petición protección internacional?
4. ¿Bajo qué directrices atienden los empleados públicos de las Oficinas de Asilo y Refugio el trámite de una petición protección internacional?

Joan Baldoví Roda

Diputado de Compromís